

C.N.M.V.

Pº de la Castellana, 15

28046 Madrid

Madrid, a 21 de noviembre de 2011

Referencia: Hecho relevante endeudamiento de Quincunce, Sicav, S.A. (Número de Registro CNMV 725)

Por la presente y de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva procedemos a comunicarles como hecho relevante que como consecuencia de un error en el cálculo de la liquidez, el pasado 17 de noviembre de 2011 se produjo una situación de endeudamiento al invertir en adquisiciones temporales de Deuda Pública a un día un importe mayor al que había disponible, con un máximo del 9,25% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 18 de noviembre de 2011.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Credit Suisse Gestión, SGIIC S.A. p.p.


D. Javier Alonso Jiménez


D. José Luis Blázquez Ortiz